



AYUNTAMIENTO DE BALTANÁS (PALENCIA) CIF.: P3402200D

Plaza España nº 1 CP.: 34240 Teléfono: 979790049

ANEXO I. VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS DEL CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE CAPATAZ DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE BALTANÁS (PALENCIA). Proceso extraordinario de estabilización de Empleo temporal previsto en la Ley 20/2021, de 28 de Diciembre, Disposición Adicional sexta y octava.

Reunidos el día 31 de Mayo de 2024, los componentes de Tribunal de selección para la valoración de méritos de una plaza de CAPATAZ de personal laboral del Ayuntamiento de Baltanás (Palencia), con arreglo a las bases de convocatoria publicadas en el BOP de Palencia num. 155, de 28 de diciembre de 2022, en el BOCYL num. 28 de 10 de Febrero de 2023, y en el BOE num. 74, de 25 de marzo de 2024, OTORGAN LAS SIGUIENTES PUNTUACIONES.

- 1 Capataz/ Jornada Completa.

CANDIDATOS	DNI	PUNTUACIÓN 1. A	PUNTUACIÓN 1. B	PUNTUACIÓN TOTAL EXPERIENCIA PROFESIONAL máx 90	PUNTUACIÓN N 2. A	PUNTUACIÓN 2. B. 1	PUNTUACIÓN 2. B. 2	PUNTUACIÓN 2. B	PUNTUACIÓN TOTAL FORMACIÓN máx 10	TOTAL CONCURSO
1 MATÉ SANZ, FERNANDO	***6585**	90,000	0,00	90,000	5,00	5,00	0,00	5,00	10,000	100,00